

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA <u>DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS</u> <u>ADQUISICIONES</u>

MAT.: ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA.

MONTE PATRIA, 24 de Noviembre de 2014.

VISTOS:

- ✓ D.F.L. N° 1-19.704, de fecha 27.12.2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 03.05.02 que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha o6 de Diciembre de 2012;
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 12.120, de fecha o6.12.2012, que aprueba Acta de Instalación del Concejo Municipal;
- ✓ El Decreto Alcaldicio Nº 11.659, de fecha 28.11.2013, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014;
- √ Pedido de Materiales N° 36.539, 36.540, 36.541 y 36.542, de fecha 12.11.2014, emitido por DIDECO; y
- ✓ Adquisición N° 3000-108-L114;
- ✓ Cuadro de Evaluación de Ofertas, de fecha 20.11.2014;
- ✓ Certificado Disponibilidad Presupuestaria de fecha 24.11.2014;
- ✓ En el uso de las facultades que el cargo me confiere;

DECRETO ALCALDICIO Nº12.510 .-

- 1.- ADJUDÍQUESE la Propuesta Pública "BUSES PARA TRASLADO DE ADULTOS MAYORES", ADQUISICIÓN Nº 3000-108-L114, al siguiente proveedor, GUILLERMO ANDREE SEGURA RIVERA, RUT: 16.595.802-0, ya que oferta cumple con los requerimientos técnicos solicitados.
- 2.- ESTABLÉZCASE que el costo de la adquisición asciende a \$ 1.210.000.- (Un millón doscientos diez mil pesos).
- 3.- IMPÚTESE el gasto correspondiente al ítem 114.05.01.102,"Encuentro comunal de cueca de Adultos Mayores" del presupuesto municipal vigente.
- **4.- PROCÉDASE** con la emisión de la Orden de Compra respectiva, conforme a lo establecido en las Bases.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE ALCALDE (5)

B#R/mbr

